



**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**  
**Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con once minutos del veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2016.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 19 de agosto del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Programa anual de trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2017, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación", que presenta el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe de las actividades de capacitación en ejercicios electivos o de consulta en apoyo a otros procesos democráticos".
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Una buena elección", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico dio cuenta de una observación del Presidente de la Comisión, para adecuar la denominación del cargo del Director Ejecutivo a lo indicado en la nueva estructura orgánico funcional del Instituto, en los puntos tercero y cuarto de la propuesta de orden del día.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

**Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 19 de agosto del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión**

Al no haber comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

**Acuerdo CECyC.9ª.Ord.1.09.2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 19 de agosto del mismo año.



**Punto 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2017, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”, que presenta el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones a este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

**Acuerdo CECyC.9ª.Ord.2.09.2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2017, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”, que presenta el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

**Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento “Informe de las actividades de capacitación en ejercicios electivos o de consulta en apoyo a otros procesos democráticos”**

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones a este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.



**CECyC.9ª.Ord.3.09.2016.-** Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de las actividades de capacitación en ejercicios electivos o de consulta en apoyo a otros procesos democráticos", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

**Punto 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Una buena elección", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación**

La Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que en el anexo, se aborde la importancia de la integridad electoral su relación con la existencia de reglas claras, adoptando para ello lo indicado en el Plan de Desarrollo Institucional Armonizado 2014-2017.

El Presidente de la Comisión destacó el valor didáctico del documento presentado, el cual contiene y supera la idea de lo procedimental como elemento de la democracia, para llevarlo al enfoque de la bondad de la participación responsable e informada, por lo que celebró la iniciativa del Director Ejecutivo además de sumarse a lo propuesto por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones a este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

**Acuerdo CECyC.9ª.Ord.4.09.2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, documento denominado "Una buena elección", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, así como del Presidente de la Comisión.

## **Punto 5. Asuntos generales**

El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión hizo notar que ésta resultaba ser la última sesión ordinaria que presidía, toda vez que se ha considerado la presentación de los informes trimestrales de cierre para la próxima sesión extraordinaria. Con tal motivo agradeció el apoyo de la Consejera Electoral Olga González Martínez así como del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, de quienes han sido representantes de partido y del Secretario Técnico, durante esta gestión.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

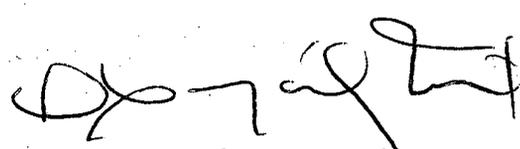
Al no haber más comentarios y siendo las diez horas con veintiún minutos del día quince de septiembre del año en curso, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016.



**CARLOS Á. GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Consejero Electoral Presidente de la  
Comisión de Educación Cívica y Capacitación



**PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**  
Consejero Electoral integrante de la  
Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación



**OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación